



RADICADO: 08001315300420210029700

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: STECKERL ACEROS S.A.S.

DEMANDADO: COSTACERO S.A.S, y PABLO MANUEL RIVEIRA DE LA ROSA

BARRANQUILLA, ONCE (11) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(\$19.500.000.00)**, en favor de STECKERL ACEROS S.A.S., a cargo de PABLO MANUEL RIVEIRA DE LA ROSA.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Javier Velasquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0c3c363869cb12579ab7bf06410780fd3e7e562c1e9112cb79f6ab4808d31a2**

Documento generado en 11/11/2022 02:41:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>